

## FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL.

Aprobada en Consejo de Departamento de Fisioterapia con fecha 14/07/2015.

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Terapia Ocupacional, autonomía e independencia.	Fundamentos y generalidades en terapia ocupacional.	1º	1º	6 ECTS	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Azucena Ortega Valdivieso.</li> <li>Lydia Martín Martín.</li> </ul>			Facultad de Ciencias de la Salud. 7ª y 8ª plantas. Departamento de Fisioterapia. Avda. de la Ilustración 60. 18016 Granada. España.  <u>Profa. Ortega Valdivieso:</u> 7ª P-desp.18; telef. 958 248292. Correo electrónico: <a href="mailto:toazuce@ugr.es">toazuce@ugr.es</a>  <u>Profa. Lydia Martín Martín:</u> 7ª P-desp.07; telef. 958 248037. Correo electrónico: <a href="mailto:lydia@ugr.es">lydia@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<u>Profa. Azucena Ortega:</u> Del 21-9-2015 al 27-11-2015 L, X de 11:15 a 14:15h Del 30-11-2015 al final del primer semestre M, X de 9 a 10 y de 13:15 a 14:45h y J de 9 a 10  <u>Profa. Lydia Martín:</u> L, X y J, de 10 a 12 horas.  Se ruega concertar hora y día de la tutoría por correo electrónico para asegurar atención personalizada.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Terapia Ocupacional			Ninguno		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ninguno</li> </ul>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Los contenidos de esta asignatura pretenden acercar al alumnado a las bases históricas de Terapia Ocupacional situando el					



nacimiento y la evolución de la disciplina como elemento clave para comprender el ejercicio actual de la profesión de terapeuta ocupacional así como acercar al alumnado a los elementos claves de la disciplina que le permitirán aprender técnicas y medios de intervención de Terapia Ocupacional en las asignaturas específicas de la titulación de cursos posteriores.

En la asignatura se establecerán los objetivos, las creencias, los valores, los principios y los estándares de la práctica de Terapia Ocupacional; los ámbitos y el alcance de actuación de Terapia Ocupacional; las dimensiones biológica, psicológica y social del ser humano como ser ocupacional; la evolución de la ocupación a lo largo del ciclo vital de las personas; para pasar a introducir el proceso de Terapia Ocupacional, el razonamiento clínico, la evaluación; las habilidades, las técnicas e instrumentos de los terapeutas ocupacionales desde las bases conceptuales de la disciplina: paradigmas, modelos, marcos y enfoques teóricos.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

A) Autonomía profesional y responsabilidad:

- Reconocer los elementos esenciales de la profesión, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en individuos/poblaciones.
- Comprender la importancia de tales principios para el beneficio de los individuos/poblaciones, de la sociedad y de la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

E) Habilidades de comunicación:

- Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos/poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Transmitir información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado.

F) Manejo de la información, investigación y desarrollo de la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y la Ciencia Ocupacional:

- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio de la autonomía personal, las ocupaciones significativas y la participación social a lo largo del ciclo vital.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Conocer las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional/Ergoterapia, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia ocupacional/Ergoterapia.
- Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional/Ergoterapia.

B) Conocimientos de Terapia Ocupacional/Ergoterapia:



- Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional y promover el derecho de los individuos/poblaciones a satisfacer las necesidades ocupacionales.
- Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Comprender los conocimientos provenientes de otras ciencias y aplicarlos a la ocupación humana a lo largo del ciclo vital.

C) Proceso de Terapia Ocupacional/Ergoterapia y razonamiento profesional:

- Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional/Ergoterapia para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).

D) Relaciones profesionales, clínicas y comunitarias:

- Reconocer y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno/a que supere las asignatura demostrará:

- Conocer cuándo nace la Terapia Ocupacional, los antecedentes históricos, los fundamentos teóricos que concurrieron en su aparición; los personajes más relevantes del proceso; así como las coyunturas históricas que han ido marcando la evolución de la disciplina y que justifican el actual estado tanto a nivel mundial como en España.
- Describir y diferenciar los ámbitos de actuación y el alcance de Terapia Ocupacional, la filosofía, los valores y los conceptos clave que sustentan la práctica de la disciplina.
- Conocer y describir el proceso de Terapia Ocupacional siendo capaz de identificar los instrumentos de evaluación específicos de la disciplina, algunas técnicas y procedimientos de intervención, las habilidades necesarias de un terapeuta ocupacional y demostrar un cierto razonamiento clínico a nivel básico.
- Conocer y describir las bases teóricas y prácticas que sustentan el ejercicio de la profesión de terapeuta ocupacional diferenciando modelos, marcos de referencia teóricos, métodos, modalidades y procedimientos generales de intervención.
- Comprender la importancia de los conocimientos provenientes de otras ciencias como base para entender, analizar, prevenir e intervenir sobre la ocupación humana a lo largo del ciclo vital.
- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal y adaptación funcional al entorno reconociendo los patrones de enfermedad o salud que precisen de acciones de prevención, mantenimiento y/o promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario
- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la práctica holística de Terapia Ocupacional, en concreto, la naturaleza ocupacional de los seres humanos, el desempeño ocupacional y su relación con la salud y el bienestar.
- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

MÓDULO I. HISTORIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TERAPIA OCUPACIONAL

- **Tema 1.** Bases históricas de terapia ocupacional: Nacimiento y evolución en el ámbito internacional.
- **Tema 2.** Bases históricas de terapia ocupacional: Nacimiento y evolución en España.
- **Tema 3.** Principales autores, conceptos y definiciones de Terapia Ocupacional a lo largo del tiempo.

MÓDULO II. BASES CONCEPTUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL

- **Tema 4.** La Ciencia de la Ocupación I. El ser humano como ser ocupacional: Dimensiones biológica, psicológica y social de la ocupación.
- **Tema 5.** Cuerpo de conocimiento de terapia: La importancia de la investigación en terapia ocupacional.



Introducción a paradigmas, modelos, marcos y enfoques.

- **Tema 6.** Modelos, marcos y enfoques propios de Terapia Ocupacional I:
  - Paradigma de las Ciencias de la Ocupación Yerxa.
  - Modelo de adaptación a través de la ocupación de Reed y Sanderson.
  - Modelo de Ocupación Humana (MOHO) de Kielhofner.
  - Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional.
  - Modelo Australiano del Desempeño Ocupacional.
  - Modelo Kawa.
- **Tema 7.** Modelos, marcos y enfoques propios de Terapia Ocupacional II:
  - Marco de referencia teórico médico:
    - Marco de integración sensorial ó Modelo de práctica de Integración Sensorial de Anna Jean Ayres
    - Marco rehabilitador.
  - Marco cognitivo-conductual:
    - Modelo de la discapacidad cognitiva de Claudia Allen.
    - Marco de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y procesos.
- **Tema 8.** Modelos, marcos y enfoques de disciplinas afines empleados en Terapia Ocupacional I.
  - Marco de referencia teórico médico: Marcos del neurodesarrollo:
    - Enfoque de Bobath,
    - Enfoque de Kabat o de la facilitación neuromuscular propioceptiva,
    - Enfoque de Rood,
    - Enfoque de Brunnstrom y
    - Método Perfetti.
  - La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).
- **Tema 9.** Modelos, marcos y enfoques de disciplinas afines empleados en Terapia Ocupacional II.
  - Marco de referencia teórico médico:
    - Marco biomecánico.
    - Marco cognitivo perceptual.
  - Marcos de referencia teórico:
    - Psicoanalítico.
    - Humanista.
    - Cognitivo-conductual.

### MÓDULO III. FUNDAMENTOS DE TERAPIA OCUPACIONAL

- **Tema 10.** La Ciencia de la Ocupación II. La evolución de la ocupación a lo largo del ciclo vital de las personas.
- **Tema 11.** Fundamentos filosóficos, objetivos, creencias, valores, principios y estándares de la práctica de Terapia Ocupacional.
- **Tema 12.** Proceso de Terapia Ocupacional: evaluación, habilidades, técnicas e instrumentos y documentación formal.
- **Tema 13.** Introducción al razonamiento clínico.
- **Tema 14.** Ámbitos y alcance de actuación de Terapia Ocupacional; funciones, roles del terapeuta ocupacional y trabajo en equipo.

### TEMARIO PRÁCTICO:

- PRÁCTICA 1= La experiencia de la discapacidad
- PRÁCTICA 2= Evolución conceptual de Terapia Ocupacional: de Meyers al Marco de Trabajo pasando por la Terminología Uniforme.
- PRÁCTICA 3= Modelos, marcos y enfoques propios de Terapia Ocupacional I
- PRÁCTICA 4= Modelos, marcos y enfoques propios de Terapia Ocupacional II
- PRÁCTICA 5= Modelos, marcos y enfoques de otras disciplinas empleados en Terapia Ocupacional
- PRÁCTICA 6= Salud y enfermedad. Teoría de la enfermedad, la capacidad y de la discapacidad: valoración
- PRÁCTICA 7= Proceso en Terapia Ocupacional: el razonamiento clínico. El sistema de evaluación I
- PRÁCTICA 8= Proceso en Terapia Ocupacional: el razonamiento clínico. El sistema de evaluación II
- PRÁCTICA 9= Proceso en Terapia Ocupacional: el razonamiento clínico. Decisiones sobre la intervención I
- PRÁCTICA 10= Proceso en Terapia Ocupacional: el razonamiento clínico. Decisiones sobre la intervención II:



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aneca. Libro Blanco del título de grado en Terapia Ocupacional. Disponible en [http://www.aneca.es/var/media/150316/libroblanco\\_terapiaocupacional\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150316/libroblanco_terapiaocupacional_def.pdf) Consultada el 7-7-14. Pgas 9-19
- Asociación profesional de terapeutas ocupacionales de Canarias (APTOCA). Cuáles son las funciones del terapeuta ocupacional. Disponible en: [http://www.aptoaca.org/funciones\\_to.html](http://www.aptoaca.org/funciones_to.html) Consultado el 7-7-14
- Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales De Navarra (APTONA). Terapia Ocupacional. Pamplona. 2004. Disponible en: [http://www.terapia-ocupacional.com/Noticias/TO\\_Navarra.pdf](http://www.terapia-ocupacional.com/Noticias/TO_Navarra.pdf) Consultada el 7-7-14. Pgas 14-15
- Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO). ¿Qué es la Terapia Ocupacional?. Disponible en: [http://www.apeto.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=66&Itemid=79](http://www.apeto.com/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=79) Consultada el 7-10-2013
- Ávila et al. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. 2ª ed [Traducción]. [www.terapia-ocupacional.com](http://www.terapia-ocupacional.com) [Portal en internet]. 2010 [7-7-14]; [85p.]. Disponible en: <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf> Traducción de: American Occupational Therapy Association (2008). Occupational therapy practice framework: Domain and process (2nd ed.).
- Blesedell EC y otros. Terapia ocupacional. 10ª ed. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana; 2005.
- Colegio profesional de terapeutas ocupacionales de Aragón (COPTOA). Perfil profesional del terapeuta ocupacional. Disponible en: <http://www.terapeutas-ocupacionales.es/assets/files/COPTOA/Elcolegio/PERFIL%20PROFESIONAL%20TO.pdf> Consultado el 7-7-14
- Comisión de Trabajo de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO). Documento técnico sobre terapia ocupacional. Abril 1999. Disponible en: [http://www.terapia-ocupacional.com/Definicion\\_TO.shtml](http://www.terapia-ocupacional.com/Definicion_TO.shtml) Consultada el 7-7-14
- Crepeau EB, Cohn ES y Schell AB. Terapia ocupacional. 10ª ed. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana; 2005.
- Crepeau EB, Cohn ES y Schell BAB. Terapia Ocupacional. 11ª ed. Buenos Aires; Madrid: Médica Panamericana; 2011.
- Domingo Sanz MA, Navarrón Cuevas EL y Ortega Valdivieso A (coordinadoras). Terapeutas ocupacionales del Servicio Andaluz de Salud: Temario parte específica volumen 1. Sevilla: MAD, 2007.
- Gomez Lillo, S. La ocupación y su significado como factor influyente de la identidad personal. Revista Chilena de Terapia Ocupacional [Revista en internet]. 2003; 3. Pgas 43 - 47. Disponible en <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewFile/149/131> Consultado el: 7-7-14
- Hagedorn R. Occupational Therapy Foundations for Practice. Models, frames of reference and core skills. New York: Churchill Livingstone; 1993.
- Hopkins HL y Smith HD. Willard and Spackman: Terapia Ocupacional. 8ª ed. Buenos Aires; Madrid: Panamericana. 1998.
- Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2004.
- Meriano Catherine, Latella Donna (editors). Occupational therapy interventions: function and occupations. Thorofare, NJ: SLACK, 2008.
- Molineux Matthew (editor). Occupation for occupational therapists. 1st ed. edition. Oxford, UK; Malden, MA: Blackwell Pub., 2004.
- Kielhofner G. Modelo de Ocupación Humana: Teoría y aplicación. 4ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2011
- Kronenberg F, Simó-Algado S, Pollard N. Terapia Ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2006.
- Navarrón Cuevas EL. Terapia Ocupacional, del ayer al mañana. Scientia: revista multidisciplinar de ciencias de la salud: 2005; 10, (129-144)
- Ortega Valdivieso A, Navarrón Cuevas EL. Terapia Ocupacional: Una diplomatura nueva en la Universidad de Granada. Scientia: revista multidisciplinar de ciencias de la salud: 2002, (27-38)
- Ortega Valdivieso A. Estudio bibliométrico de la producción científica en Terapia Ocupacional desde 1994 a 2008. Disponible en: [hera.ugr.es/tesisugr/2085948x.pdf](http://hera.ugr.es/tesisugr/2085948x.pdf). Consultada 7-7-14 (páginas 43-84)
- Peloquin, S. La importancia de la historia en terapia ocupacional. Disponible en: [www.revistatog.com/num5/Editorial1.htm](http://www.revistatog.com/num5/Editorial1.htm) Consultada el 7-7-14
- Pérez de Heredia-Torres M, Brea-Rivero m, Martínez-Piédrola RM. Origen de la terapia ocupacional en España. Revista de Neurología: 2007; 45 (11): 695-698 Disponible en: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion->





[doc/terapia\\_ocupacional.pdf](#) Consultada el 7-7-14

- Polonio B, Durante P y Noya B. Conceptos fundamentales de terapia ocupacional. Madrid: Medica Panamericana, 2001.
- Punwar JA. Occupational therapy: principles and practice. Baltimore: Williams and Wilkins, 1987.
- Reed KL y Sanderson SR. Concepts of Occupational Therapy. 2ª ed. Baltimore: Williams and Wilkins, 1983.
- Romero Ayuso D y Moruno Miralles P. Terapia Ocupacional: Teoría y técnicas. Barcelona: Masson, 2003.
- Romero Ayuso, DM y Cantero Garlito, PA. Sección 2, Historia de la Terapia Ocupacional en España. En: Miralles P, Talavera Valverde MA (comp.) Terapia Ocupacional; una perspectiva histórica 90 años después de su creación. [Monografía en internet]. TOG (A Coruña): APGTO; 2007. Disponible en: [http://www.revistatog.com/mono/num1/mono1\\_esp.pdf](http://www.revistatog.com/mono/num1/mono1_esp.pdf) Consultado el 7-7-14. Pgas 243-304
- Romero Ayuso, DM. Revisión histórica de la ocupación vinculada a la terapia ocupacional. Disponible en: [http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Rev\\_Hist\\_ocup\\_vincu\\_T.O.shtml](http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/Rev_Hist_ocup_vincu_T.O.shtml) Consultada el 7-7-14
- Rueda L. ¿Por qué una ciencia de la ocupación?. TOG (A Coruña) [Revista en internet]. 2007 [25-10-2013]; (6): [12p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num6/pdfs/original2.pdf> (Pgas 6-11).
- Sabonis-Chafee B. Occupational Therapy: introductory concepts. Toronto: Mosby Company; 1989.
- Santos del Riego, S. Terapia ocupacional: del siglo XIX al XXI. Historia y concepto de ocupación. Rehabilitación: Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física. 2005, 39; (4) 179-184
- Universidad de la Coruña, Asociación Profesional Gallega de Terapeutas Ocupacionales. La historia, el espejo de nuestros reflejos. Disponible en: [http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/HISTORIA\\_EL\\_ESPEJO\\_DE\\_NUESTROS\\_REFLEJOS\\_Mercedes\\_Abella\\_homenaje\\_Terapia\\_ocupacional.pdf](http://www.terapia-ocupacional.com/articulos/HISTORIA_EL_ESPEJO_DE_NUESTROS_REFLEJOS_Mercedes_Abella_homenaje_Terapia_ocupacional.pdf) Consultada el 7-7-14.
- World Federation of Occupational Therapists. Definition of occupational therapy. Disponible en: <http://www.wfot.org/AboutUs/AboutOccupationalTherapy/DefinitionofOccupationalTherapy.aspx> Consultada el 7-7-14

#### ENLACES Y RECURSOS RECOMENDADOS

- Asociación Profesional Andaluza de Terapeutas Ocupacionales: <http://www.terapeuta-ocupacional.org/web/principal.php>
- Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales: [www.apeto.com](http://www.apeto.com)
- Conferencia Latinoamericana de Terapeutas Ocupacionales (Clato): [www.clatointernational.net.br](http://www.clatointernational.net.br)
- Council of occupational therapists of European countries (Cotec): [www.cotec-europe.org](http://www.cotec-europe.org)
- European Network of Occupational Therapy in Higher Education (ENOTHE): [www.enothe.hva.nl](http://www.enothe.hva.nl)
- Portal de Terapia Ocupacional: [www.terapia-ocupacional.com](http://www.terapia-ocupacional.com)
- The American Occupational Therapists Association: [www.aota.org](http://www.aota.org)
- World Federation of Occupational Therapists: [www.wfot.org](http://www.wfot.org)

#### REVISTAS DE TERAPIA OCUPACIONAL:

- American Journal Of Occupational Therapy
- Australian Occupational Therapy Journal
- British Journal Of Occupational Therapy
- Canadian Journal Of Occupational Therapy
- Journal Of Occupational Science
- Mental Health Occupational Therapy
- New Zealand Journal Of Occupational Therapy
- Occupational Therapy In Health Care
- Occupational Therapy in Mental Health
- Occupational Therapy International
- Occupational Therapy Now
- OT Practice
- OTJR: Occupation, Participation And Health
- Physical And Occupational Therapy in Geriatrics
- Physical And Occupational Therapy in Pediatrics
- Scandinavian Journal Of Occupational Therapy
- Revista Informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales
- Revista TOG. Revista de Terapia Ocupacional Galicia
- Revista Chilena de Terapia Ocupacional



## METODOLOGÍA DOCENTE

### ACTIVIDADES EN GRUPOS GRANDES

#### CLASES TEÓRICAS

- Descripción: Exposición y desarrollo en el aula de los contenidos propuestos utilizando todos los recursos de directividad e interacción con apoyo en soportes audiovisuales.
- Propósito: Transmitir los contenidos de la materia, con intención dirigida hacia la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades y/o competencias, motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos e iniciarle en el desarrollo de una mentalidad crítica relacionada con Terapia Ocupacional.

#### PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN Y DEBATE DE TRABAJOS:

- Descripción: Participar en la exposición y defensa de trabajos y/o debate de los mismos, de forma individual y/o grupal.
- Propósito: 1) Explicar los conceptos teóricos propuestos. 2) Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con Terapia Ocupacional. 3) Establecer una comunicación interpersonal asertiva mediante la realización de preguntas a los trabajos presentados y respuestas a las que se les hagan. 4) Iniciarse en la transmisión de información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado.

### ACTIVIDADES EN GRUPOS REDUCIDOS

#### PRÁCTICAS GUIADAS Y/O SEMINARIOS:

- Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio; así como prácticas guiadas mediante la visualización de videos con explicaciones y debates posteriores; o clases teórico-participativas o lecturas dirigidas de temas relacionados con la materia.
- Propósito: Desarrollo en el alumnado de las capacidades, destrezas, habilidades y/o competencias conceptuales e instrumentales de la materia, la reflexión, el debate y habilidades de comunicación.

#### PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN Y DEBATE DE TRABAJOS:

- Descripción: Participar en la exposición y defensa de trabajos y/o debate de los mismos, de forma individual y/o grupal.
- Propósito: 1) Explicar los conceptos teóricos propuestos. 2) Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con Terapia Ocupacional. 3) Establecer una comunicación interpersonal asertiva mediante la realización de preguntas a los trabajos presentados y respuestas a las que se les hagan. 4) Iniciarse en la transmisión de información oral y/o escrita, tanto a público especializado como no especializado.

#### EVALUACIÓN

- Descripción: Constatación de la adquisición de conocimientos por parte del alumnado mediante la combinación de diversas metodologías de la evaluación continua tal y como se describe en la normativa vigente en materia de evaluación de la UGR.
- Propósito: 1) Demostrar la adquisición de conocimientos e integración de capacidades, destrezas, habilidades y/o competencias.

#### TUTORÍAS ACADÉMICAS

- Descripción: Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el/la estudiante y el profesorado mediante la orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura.
- Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante,

#### ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y/O EN GRUPO:

- Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a mediante las que –de forma individual o grupal- se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición del conocimiento. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Trabajo personal y/o grupal. 4) Búsqueda, lectura y análisis crítico de bibliografía relacionada con los contenidos.
- Propósito: 1) Adquisición de conocimientos e integración de capacidades, destrezas, habilidades y/o competencias conceptuales y/o instrumentales.



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### **Evaluación de la asignatura**

El presente apartado se rige por las directrices recogidas en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobadas por el Consejo de Gobierno. Son: **NCG71/2 de 20 de mayo de 2013**, **NCG74/4: Instrucciones para la aplicación de la normativa de 15 de octubre de 2013**, **NCG78/9: Instrucción relativa a la aplicación del artículo 8.2 de la normativa de 3 de febrero de 2014**, y **NCG83/1: Instrucción para la subsanación del error observado en la redacción del artículo 27.1 de la normativa de 23 de junio de 2014**.  
<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

Según la Normativa NCG71/2 de 20 de mayo de 2013, en el punto 2 del artículo 6 sobre *Principios generales y sistemas de evaluación*, la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guía Docente. No obstante, la Guía Docente contemplará la realización de una Evaluación Única Final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

En el artículo 8 se define la Evaluación Única Final, a aquella que se realiza en un solo acto académico, y que podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

Para otros aspectos relacionados con la evaluación (evaluación por incidencias, número de convocatorias...) se remite a la Normativa de la UGR indicada más arriba.

### **Calificación:**

- La puntuación total a alcanzar en la asignatura será de **100 puntos para la modalidad de evaluación y convocatoria correspondiente**.
- Para superar la asignatura cada estudiante deberá obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida para cada uno de ellos.
- Tras la suma de los puntos la calificación final se obtendrá en función de los siguientes criterios:
  - Suspenso: de 0 a 49 puntos;
  - Aprobado: de 50 a 69 puntos;
  - Notable: de 70 a 89 puntos;
  - Sobresaliente: a partir de 90 puntos

### **MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA**

La evaluación de la asignatura se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre. Para la calificación final, se considerará la asistencia y participación en clase, los trabajos individuales y/o grupales realizados; así como los resultados de las pruebas escritas. La nota resultará de la suma de los diferentes instrumentos de evaluación según los criterios generales y los indicados por convocatoria.

La asistencia presencial a la asignatura, tanto para el temario teórico (grupo amplio) como el práctico (grupos reducidos), es obligatoria. Para ser calificado o calificada y poder superar la asignatura, se permite un máximo del 20% de faltas de asistencia justificadas, en total 12 horas. De ellas, en grupo reducido no pueden ser más de 6 horas. En casos excepcionales y puntuales de ausencia tanto a clases teóricas como prácticas, el alumno deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de la asignatura.

### **Convocatoria ordinaria**

El sistema de evaluación consistirá en la evaluación de las metodologías docentes mediante los siguientes instrumentos de evaluación:

- **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS**
  1. Procedimiento de evaluación: Prueba escrita de preguntas con respuesta de elección múltiple (tipo test) y/o de respuestas breves. Incluye temas teóricos y aquellos que se indiquen de la teórico-práctica





La puntuación máxima en este apartado será de **60 puntos**

- **EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS GUIADAS Y/O SEMINARIOS**
    1. Procedimiento de evaluación: Presentación por escrito de las cuestiones de cada práctica o en el formato especificado, de las cuestiones solicitadas en las clases prácticas, con independencia del carácter de práctica guiada o seminario. Presentación y defensa oral de trabajos.
    2. Criterios de evaluación:  
Según corresponda:
      - Entrega en plazo
      - Cumplimiento de la tarea solicitada
      - Cumplimiento de las normas
      - Síntesis del texto base del seminario o la práctica
      - Búsqueda de términos específicos del texto (si existe la posibilidad)
      - Congruencia entre las partes del texto elaborado
      - Participación activa durante el seminario o la práctica demostrando integración de conocimientos.
      - Análisis, comparación y síntesis de los textos base de la práctica.
      - Integración de conocimientos
      - Estructuración de los temas a exponer.
      - Coherencia entre las partes.
      - Adecuación de la exposición oral.
      - Realización de preguntas, cuestiones o aportaciones oportunas o apropiadas, al trabajo expuesto.
- La puntuación máxima en este apartado será de **40 puntos**

Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, serán obligatorias para todos.

#### **Convocatoria de septiembre**

La evaluación en esta convocatoria se realizará mediante los mismos instrumentos de evaluación que en la convocatoria ordinaria. Esto es:

- **EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS**  
La puntuación máxima en este apartado será de **60 puntos**
- **EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS GUIADAS Y/O SEMINARIOS**  
La puntuación máxima en este apartado será de **40 puntos**

La nota obtenida en cada instrumento de evaluación en la convocatoria ordinaria durante el curso vigente se mantendrá para esta convocatoria siempre que se logre la mitad del porcentaje máximo. Para ser calificada o calificado se deberán entregar aquellos trabajos y/o presentación por escrito de las cuestiones de cada práctica o clase teórica; que no hayan sido presentados durante el desarrollo de la docencia del curso vigente o hayan sido calificados como suspensos.

#### **MODALIDAD EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

La evaluación en esta modalidad se realizará mediante el siguiente instrumento de evaluación:

- **EVALUACIÓN GENERAL DE LAS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS**  
**Procedimiento de evaluación:** Prueba escrita de preguntas con respuesta de elección múltiple (tipo test) y/o de respuestas breves.  
La puntuación máxima en este apartado será de **100 puntos**

Según las directrices recogidas en la Normativa, con 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación, harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de la asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Utilización del Tablón de Docencia y de SWAD para el desarrollo de la asignatura.

